

actualidad

Movilizaciones contra los recortes educativos

Castilla-La Mancha

Ataque de Cospedal al empleo, a la educación y a los trabajadores

EL DÍA 31 de agosto, la presidenta de la Junta de Castilla-La Mancha, Dolores de Cospedal, anunció el Plan de Garantía de los Servicios Sociales Básicos, atentando contra los empleados públicos, contra la enseñanza pública y contra los trabajadores y trabajadoras del sector, especialmente el profesorado. Este es un plan mediático, electoralista y con el que no está muy claro que se ahorre demasiado; sin embargo, es evidente que se ataca al sistema público de enseñanza.

Buena parte de las medidas contenidas en el plan, lejos de contribuir al doble objetivo declarado de preservar los servicios sociales básicos y crear empleo, producirán un deterioro de los servicios públicos, sobre todo en sanidad y educación, y destruirán miles de puestos de trabajo públicos.

El plan de recortes se basa fundamentalmente en un recorte del gasto del 95% y tan solo en un 5% del aumento de los ingresos. Es decir, que para la presidenta la educación es un gasto a reducir, en lugar de una inversión de presente y de futuro.

Resulta paradójico que el consejero de Educación, Marcial Marín, en declaraciones a la Agencia Efe, dijera que “estamos ante el mejor inicio de curso escolar de la historia de Castilla-La Mancha”, cuando la aplicación de una de las medidas, el incremento en dos horas el horario lectivo de los profesores, ha dejado en la calle a cerca de mil compañeros interinos en Secundaria. El aumento de carga lectiva también afecta a Primaria, pero no se ha traducido en despido masivo de interinos porque la pésima planificación del Gobierno regional ha hecho que se anunciaran los recortes después de la adjudicación definitiva de maestros y, por lo tanto, el coste jurídico-administrativo que suponía ha obligado al gobierno regional a aplazar los despidos de interinos de Primaria para el curso próximo.

Esta medida lesiona el derecho a una distribución más racional de la jornada de trabajo, cuya consecución ha costado mucho tiempo, trabajo y esfuerzo de negociación y lucha; atenta contra la calidad de la enseñanza pública, pues condenará a buena parte del profesorado a impartir materias afines en las que no está especializado, lo que le restará tiempo para desempeñar otras tareas imprescindibles para el buen funcionamiento de los centros y para la atención a los usuarios del servicio público educativo; significará un retroceso en las tutorías, la coordinación, formación, guardias, apoyos, refuerzos, atención a las familias, menos profesores para educar a sus hijos, educación menos personalizada y con menor atención a la diversidad por los escasos recursos, medidas especialmente necesarias para garantizar la equidad del sistema público educativo, pues su falta o su presencia la padece especialmente el alumnado más desfavorecido, escolarizado en su inmensa mayoría en la escuela pública; y supondrá que en Castilla-La Mancha miles de profesores dejen de trabajar en la enseñanza pública.

Otra de las medidas ejecutadas por el Consejero ha sido la supresión de los CEP y los CRAER que, además de enviar al paro a 300 personas que sustituyen actualmente en los centros educativos a estos profesionales, fulmina un modelo de formación que garantiza la proximidad y el contacto directo y personal con los centros educativos, incumpliendo flagrantemente la Ley de Educación.

Frente a estos recortes y a estos políticos, la Federación de Enseñanza de Castilla-La Mancha ha mostrado su firmeza y rapidez, y está sosteniendo la movilización del profesorado sin renunciar a ningún formato puesto que se han realizado asambleas Informativas, concentraciones, manifestaciones, paros esporádicos y hay planteada una huelga para este mes de octubre.